



# CARTA COMPROMISO DE INEA Y HOMEX PARA APOYAR LA EDUCACIÓN DE SUS TRABAJADORES Y SUS FAMILIARES



SEP

INSTITUTO  
NACIONAL PARA  
LA EDUCACIÓN  
DE LOS ADULTOS

coveyt

HOMEX

## Considerando:

Que la educación es el principal medio que permite a adultos y menores marginados económica y socialmente salir de la pobreza y participar plenamente en sus comunidades.

Que la educación es una de las mejores inversiones financieras que los sectores públicos y privados pueden hacer, pero su importancia no es únicamente práctica, pues la educación es uno de los placeres y recompensas de la existencia humana.

Que la educación y capacitación son hoy premisas fundamentales de la competitividad en prácticamente todos los sectores y mercados de México y el mundo; que mayor nivel educativo reduce el ausentismo y la incidencia de enfermedades; que más y mejor capacitación se refleja en mayores índices de rentabilidad de las inversiones y una más rápida y mejor asimilación de las nuevas tecnologías incorporadas a los procesos productivos.

Que al elevar el nivel de educación de los trabajadores para proporcionarles nuevas y mejores habilidades, aumenta su productividad y que el correcto desempeño de sus funciones consume en una sociedad satisfecha y más cercana a la justicia social; las partes se comprometen a:

### Por parte del "Instituto Nacional para la Educación de los Adultos" (INEA)

- Apoyar la instrumentación del Programa "Certificación CONEvyT: Empresa Libre de Rezago Educativo" en la empresa "HOMEX" con el objeto de alentar a que sus trabajadores, familiares y clientes concluyan la educación básica y a capacitarse para mejorar sus habilidades laborales.
- Promover y apoyar el uso de las nuevas tecnologías como instrumento de acceso a la educación y capacitación, como medio para potenciar el desarrollo de las habilidades de aprendizaje de los trabajadores, sus familiares y clientes de "HOMEX".
- Promover el libre acceso a las Plazas Comunitarias y a los contenidos educativos y de capacitación que pueden ser consultados en línea a través del Portal CONEvyT.
- Acreditar y en su caso expedir la constancia o certificación de los conocimientos adquiridos por los usuarios de los servicios educativos mencionados.
- Establecer los mecanismos de coordinación necesarios que propicien el adecuado desarrollo de los procesos que se deriven de la ejecución del presente compromiso.

### Por parte de "Desarrolladora Homex, S.A.B. DE C.V." (HOMEX)

- Coordinar esfuerzos con el "INEA", sus Delegaciones y los Institutos Estatales para la Educación de los Adultos, con el fin de apoyar y promover los procesos de formación y capacitación de los trabajadores, sus familiares y los clientes de "la empresa".
- Promover ante las empresas que forman parte de la cadena productiva de "HOMEX" adopten el proyecto de "Certificación CONEvyT", que otorga reconocimiento a las empresas comprometidas con la educación y capacitación de sus trabajadores, familiares y clientes.
- Impulsar otras acciones de colaboración con el "INEA" tendientes a la educación de jóvenes y adultos.
- Establecer los mecanismos de coordinación necesarios que propicien el adecuado desarrollo de los procesos que se deriven de la ejecución del presente compromiso.
- Promover ante las empresas subsidiarias de "HOMEX", la adopción de los compromisos anteriores.

Ciudad de Monterrey, Nuevo León, a 24 de mayo de 2007

LIC. MARÍA DOLORES DEL RÍO SÁNCHEZ  
DIRECTORA GENERAL DEL INEA Y PRESIDENTA DEL CONEvyT

MTRO. ALDO EMMANUEL TORRES VILLA  
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE  
EDUCACIÓN PARA LA VIDA Y EL TRABAJO

ING. EUSTAQUIO DE NICOLÁS GUTIÉRREZ  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE DESARROLLADORA HOMEX, S.A.B. DE C.V.

LIC. MÓNICA LAFAIRE CRUZ  
DIRECTORA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA  
DE DESARROLLADORA HOMEX, S.A.B. DE C.V.